



LENGUA FRANCESA Y DERECHO

VERDAD O DERECHO

“EL INOCENTE”- DE MICHAEL CONNELLY

Bjarne Melkevik¹ (traducción: Laura Ospina Mejía)

¿No habrá quizás algo inquietante, incluso patético, en aquellos individuos que identifican, apresuradamente y sin reflexión, « derecho y verdad »; que glorifican sin razón y sin discernimiento la noción de derecho, o aun la idea y la « realidad » hipotética de un derecho que ellos no conocen de manera alguna (y que no tienen tampoco, para su fortuna, necesidad de conocer)?, y esto porque ellos creen, sin juicio y con fe de carbonero, que la llamada noción coincide con una verdad, metafísica o trascendente; o bien, quienes por un atavismo cultural tan típicamente occidental, se les ha tan sólidamente lavado el cerebro, que identifican, rememorando los postulados del derecho natural clásico o del positivismo jurídico, la noción de derecho con la noción de verdad para, por esta vía, efectuar oportunamente la coronación de una tercera noción, a saber, la de justicia. Como si las dos nociones tuvieran alguna cosa en común, algo que las aproximara la una a la otra, allí donde se trata de dos nociones antagónicas que funcionan en principio unidas pero jamás en concierto, sino representando, de manera más realista, la antítesis la una de la otra.

Esto es desconcertante. Y, por principio, es necesario reflexionar sobre lo que nos desconcierta. Y esto se nos vuelve más interesante aun si lo hacemos leyendo

1 Profesor de la Facultad de Derecho, Universidad Laval (Quebec).

Este artículo también fue publicado en *Teoría del Diritto e dello Stato – Rivista Europea di Cultura e Scienza giuridica*, 2010/2, bajo el título “Verita o diritto ? “Avvocato di difesa” di Michael Connelly”. Traducido al italiano por Silvia Visciano. Ver página web: www.ittig.cnr.it/dogi

la obra "*The Lincoln Lawyer*"² –traducida al español como "*El inocente*"³, y al francés como "*La défense Lincoln*"–, escrita por Michael Connelly⁴, para escrutar atentamente en ella un mundo jurídico en el cual la palabra "verdad" hace sonreír. Y donde precisamente aquél afirma, en boca del abogado antihéroe en escena, que: "el derecho no tenía nada que ver con la verdad. Sino más bien con la negociación, el maquillaje y la manipulación"⁵.

¿Será certera esta afirmación? Ahora bien, plantearse esta cuestión sería como introducir una escala de evaluación en la que la verdad reinaría en lo alto y la mentira en lo bajo. Esto es problemático en tanto que vuelve falsa cualquier respuesta, lo que nos lleva a reformular la cuestión y a preguntar si ¿ello representa una imagen realista del papel de abogado en la sociedad contemporánea y moderna? Y en esta ocasión, la respuesta es simplemente « sí », un sí acompañado de un suspiro de nostalgia, de un tinte de remordimiento, o aun de una extraña congoja que pone de presente una inimaginable y embarazosa circunstancia.

Habiendo preferido situar nuestras reflexiones en el cuadro de *The Lincoln Lawyer*, - El inocente- quisiéramos antes que todo compartir, literariamente, con Connelly todo el dédalo de una realidad jurídica que supera generalmente la imagen idealista protegida con mucho celo tanto por el positivismo jurídico como por el iusnaturalismo, y explorar el mundo jurídico tal como se vive concretamente, en los estrados, por hombres y mujeres de nuestro mundo. Se trata, a través de una novela sobre abogados, fiscales, jueces, y policías, es decir, los actores del sistema judicial, de escrutar la realidad, o al menos de una buena parte de ella, para confrontar con lucidez nuestras tan queridas ilusiones. Ahora bien, antes de examinar concretamente la historia de esta novela y el antagonismo entre « verdad » y « derecho », examinemos un poco más de cerca al autor y el mundo en el que recrea la obra.

1. El autor, el mundo y los pecadores

Los tres temas de nuestro subtítulo pueden desde ahora servir de trampolín para lo que pretendemos abordar. Se trata en primer lugar de introducir algunas reflexiones sobre el autor y su universo novelado, con el fin de entender este último como descripción literaria de nuestro mundo contemporáneo. Y sobre todo con el fin de examinar cómo el realismo del autor, Connelly, rehabilita una visión del hombre que muchas personas, por falta de coraje u honestidad, han preferido

2 La novela ha sido llevada al cine con este mismo título, bajo la dirección de Brad Furman y protagonizada por el actor Matthew McConaughey, y fue estrenada en los Estados Unidos el 18 de marzo de este año. Estamos ante la expectativa de cuándo será su estreno en Colombia.

3 Ed. Zeta Bolsillo. Barcelona, 2011.

4 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, Paris, Seuil, 2006 (título original: *The Lincoln Lawyer*, 2005).

5 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p. 37.

escamotear; a saber, la vida del hombre como trágica y oscilante, que padece la elástica dicotomía oscilante entre el bien y el mal y, sobre todo, el hombre como pecador que tira el elástico sobre el abismo, sobre el derecho.

En primer lugar, algunas palabras sobre el autor, Michael Connelly, que es un autor exitoso. En efecto todos los libros de Michael Connelly se han convertido, sin excepción, en *best-sellers* en todo el mundo. Ciertamente, tal constatación significa que sus historias gustan, que los lectores se dejan conducir y, sobre todo, que éstos estarán dispuestos a comprar de nuevo cuando aparezca el próximo libro del autor. Y si el mundo está poblado de escritores que solo sueñan con la gloria y por lo cual el deseo de grandeza se frustrará continuamente, insistimos, a propósito de Connelly, sobre el hecho que la miseria de unos sirve al elegido que tiene la clave, a pesar de que nuestros moralistas subvencionados traten de convencernos de lo contrario. Si una explicación lógica del éxito, simple de por sí, consiste en insistir sobre el entusiasmo contemporáneo del público por las novelas llamadas “thriller judicial”, una explicación más honesta resaltará sobre todo en el hecho de que Connelly sabe escribir, que él describe magníficamente a sus personajes y sus flaquezas y que él sabe captar el interés de sus lectores con intrigas atrayentes, complejas y humanas. En síntesis, las novelas que, literariamente hablan, tocan a los lectores, les hablan y se dirigen a sus almas. ¡Lo que además explica ampliamente por qué el público rechaza las novelas que no dicen nada!

La razón por la que Connelly (nacido en 1956) escribe bien, se explica ampliamente por su formación intelectual. En primer lugar, él pasó por uno de los famosos departamentos de creación literaria, en la Universidad de Florida —una especie de incubadora para futuros escritores, donde el aprendizaje del oficio se hace al lado de expertos en la materia—, y es allí que el maestro de las novelas policiacas o negras, a saber, Raymond Chandler, se convirtió en su sextante de navegación⁶. Remarcamos también que Connelly practicó primero el periodismo judicial, en el fuego y campo de la acción, lo que se nota por un estilo de escritura corta y atrayente, y una intriga construida con cuidado y conocimiento de causa. De hecho él fue reportero judicial y policial para muchos periódicos de los Estados Unidos. Recordemos que trabajó en sus inicios como periodista en Florida para el diario de *Fort Lauderdale* y después para el diario *Daytona Beach*. En los años ochenta, él cubrió particularmente la “guerra de la droga” que, por su violencia salvaje y asesina, sacudió y afectó profundamente a la sociedad de la Florida. En 1986, una investigación sobre los sobrevivientes de un accidente

6 Raymond Chandler (1888-1959) frecuentemente es considerado como el padre literario de la novela negra. Sus novelas más conocidas son *El gran sueño* (1939), *Adiós mi querida* (1940), *La gran ventana* (1942), *La dama del lago* (1943), *No te hagas la virtuosa* (1949), *Sobre el filo de la navaja* (1954), *Charada para derrumbados* (1958) y *Marlowe emménage* (1959/1989). Casi todas sus novelas, que tenían como personaje al investigador privado Philip Marlowe como protagonista, fueron adaptadas para el cine por Hollywood.

aéreo le valió la postulación para el premio Pulitzer de periodismo de excelencia. Fue este reconocimiento (aunque finalmente no obtuvo el premio ese año⁷) que dio lugar al final de los años ochenta a su vinculación, como cronista judicial, al prestigioso diario Los Angeles Times⁸. Por ello Los Ángeles y sus innumerables alrededores son habitualmente el escenario de sus novelas.

En 1992, cuando Connelly publicó su primera novela, *Las alcantarillas de Los Ángeles*, era un periodista experimentado y estimado, de hecho, un periodista curtido que regresaba a sus primeros amores, la novela policiaca, para utilizar sus conocimientos periodísticos con el fin de comprender, expresar y dar voz a las miserias de nuestro mundo. Y si Raymond Chandler continúa identificado con su héroe, el imbatible Philp Marlowe, como el arquetipo del investigador privado imbatible que no se detiene frente a ningún obstáculo; Connelly forja el suyo en la persona del inspector Harry Bosch (o más precisamente Hieronymus Bosch)⁹. Ahora bien, si Harry Bosch es un policía (y no un investigador privado), él se comporta de manera solitaria —como el coyote solitario que recorre los libros de Connelly— con una introspección atormentada de lucidez que interpela a los lectores. La diferencia explotada por Connelly es que su héroe trabaja con recursos más amplios, particularmente en lo referente al acceso a la información, y en un marco institucional, lo que circunscribe bastante bien la intriga y su desenlace. Pero si el inspector Harry Bosch se convierte en el personaje recurrente de trece libros, eso no hace ninguna sombra a los otros libros de Connelly que tienen otros personajes como figuras literarias principales¹⁰. Frecuentemente Los Ángeles como lugar de acción es más que un sitio, es una entidad que literariamente, toma “vida”.

Sin embargo no hay ninguna duda de que Connelly es de tal manera conocido como el padre literario de Harry Bosch, que otras de sus novelas que tienen otro

7 Más tarde, en 1992, Connelly recibió el Premio Pulitzer por sus reportajes en *Los Angeles Times* sobre los disturbios de 1992 en Los Ángeles.

8 Una colección de sus crónicas policiacas, sacada de sus años en *Florida Sun-Sentinel* y en *Los Angeles Times*, se publicó hace unos años: Michael Connelly, *Chroniques du crime*, Paris, Seuil, 2006 (título original : *Crime Beat : A Decade Of Covering Cops And Killers*, 2006).

9 Las novelas que tienen a Harry Bosch como héroe comprenden especialmente : *The Black Echo*, 1992; *The Black Ice*, 1993; *The Concrete Blonde*, 1994, *The Last Coyote*, 1995; *Trunk Music*, 1996; *Angels Flight*, 1999; *A Darkness More than Night*, 2001; *City of Bones*, 2002; *Lost Light*, 2003; *The Narrows*, 2004; *The Closers*, 2005, *Echo Park*, 2006; *The Overlook*, mayo de 2007.

10 Ver el otro héroe de Connelly, a saber, Terry McCaleb, en Michael Connelly, *Blood Work*, 1998. Este personaje se encuentra igualmente en dos de los libros del ciclo Hieronymus Bosch, más específicamente en *El pájaro de las tinieblas*, op. cit., et *Los Angeles River*, op. cit. La novela *Blood Work* dio lugar a una película de Clint Eastwood, en 2001, bajo el mismo título. Mencionemos las otras novelas de Connelly: *The Poet*, 1996; *Void Moon*, 2000; *Chasing the Dime*, 2002.

o ningún héroe, estos personajes se ven casi automáticamente relegados al rol de figurantes frente a ese héroe enigmático. Es como si ellos no existieran sino para promover indirectamente esa serie, aun cuando el cambio de héroe o de escenario testimoniara, sostengámoslo, una auténtica ambición literaria en Connelly. Y si es indudable que éste desea divertir, es sobre todo la voluntad literaria, gracias a su inspiración que apela a su experiencia de periodista de hechos diversos y de su fascinación por la relación ambivalente del hombre frente al crimen y la justicia, lo que domina –como testimonio de nuestras ambigüedades psicológicas y de la situación del hombre moderno-. En ese sentido, las novelas de Connelly no son sino pretextos literarios para la introducción de un discurso sobre la ambigüedad del hombre moderno y sobre las ilusiones que mecen nuestra existencia.

Y aquí Connelly nos da un indicio, porque el nombre verdadero de Harry Bosch es, como lo habíamos indicado antes, Hieronymus, convertido rápidamente por todo el mundo simplemente en Harry. Ahora bien, Hieronymus Bosch es antes que todo un pintor (1450-1516)¹¹, aquel que realizó esa obra maestra magnífica y sin igual, conocida como “El jardín de las delicias”¹². Y hay que conocer este “jardín de las delicias”, y los mundos pintados por Hieronymus Bosch, para comprender la jungla psicológica recubierta de asfalto y el laberinto que el hombre crea por él mismo, por sus desmesuras, sus crímenes, sus pasiones y sus secretos, en tanto imágenes del abismo humano.

Precisemos que el cuadro “El jardín de las delicias” es un tríptico de altar que muy probablemente jamás se destinó como tal, aun cuando no existe ninguna duda de que una gran devoción (o de interrogación sobre la fe cristiana) se acerca a la intención del pintor; obra que ha sabido muy pronto imponerse desde el siglo XVI como una obra de arte o como una pintura de curiosidad, de fascinación y de interrogantes. El tríptico expone con sus tres tabletas, tres escenas totalmente diferentes: en uno de los retablos encontramos el jardín del Edén, en la otra el

11 Es el mismo pintor que firma sus cuadros bajo el nombre de Hieronymus Bosch ; no sabemos bajo qué nombre fue conocido en la comunidad de su época. Anotamos que muchas personas utilizan hoy igualmente el nombre de Jérôme Bosch (o incluso Jeroen): el apellido Bosch se confunde igualmente en la historia con aquel de « van Aken » (o incluso Aquen o Van Aquen), el pueblo donde encuentra su origen la familia. Hieronymus Bosch en efecto utilizó un seudónimo tomando la última sílaba del nombre de su ciudad de nacimiento y residencia, a saber, Hertogenbosch (es decir, Bois-le-Duc).

12 «El jardín de las delicias » fue reproducido por Hans Belting, « *Hieronymus Bosch. Le jardin des délices* », Paris, Gallimard, 2005. Este libro muestra una reproducción de esta obra de Bosch (pintada entre 1480 y 1490), e incluye los estudios de los detalles. El original se halla en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, España. Remarquemos que nadie conoce el título que el pintor dio a su obra. El título « El jardín de las delicias » es solo un título históricamente consagrado que suplantaron los títulos originales de 1593, « Del madroño » (Le Fraisier), y de 1605, « De la gloria vana y breve gusto de la fresa o madroño ». Suponemos sin pretensión alguna de nuestra parte, que la palabra « fresa » empleada aquí no es más que el símbolo de la vanidad frente al verdadero alimento evangélico y cristiano.

Infierno, y en el medio la tableta más grande que todos pensamos a primera vista que se trata del jardín de las delicias, cuando estamos en realidad ante la imagen de nuestra terrena existencia. De hecho, la ubicación de ese “jardín de las delicias”, suspendido entre el jardín del Edén y el —no jardín— del Infierno, indica más allá de duda que ese jardín es nuestro mundo, nuestra sociedad humana, como alegoría, como símbolo, como llamado de lo que es la realidad de nuestro mundo, a saber, no exactamente lo que nosotros creemos firmemente, positivamente, sino un poco del Edén y un poco del Infierno y sobre todo, para parafrasear a Nietzsche, un lugar “humano, demasiado humano”.

Examinando con cuidado ese “jardín de las delicias”, la convicción es que efectivamente el maestro pintó lo que siempre ha existido, a saber, el mundo como desarrollo de nuestra condición adánica, y quien dice Adán, dice el hombre, y si dice el hombre, muestra la ambigüedad intrínseca de nuestra razón de ser y nuestra propensión al pecado, como lo habría sostenido Hieronymus Bosch. Confesemos que el hombre moderno no conoce esa palabra, que él se inventa orgullosamente subterfugios para escaparse y que se imagina que nublando su espíritu puede escapar por la magia de la lengua. ¡Él se equivoca lamentablemente!, pues no hay lugar donde el hombre pueda escapar al hombre, al hecho de ser hombre; y si las sociedades de psicoanalistas, psicólogos, psiquiatras y otros tipos de “psis” desde hace mucho tiempo nos han prometido píldoras o incluso instantáneas de felicidad, que nos permiten escapar a la piel humana, es necesario constatar que esas dosis ¡no han significado absolutamente nada! Tal vez porque Hieronymus Bosch es un realista que interpela al hombre allí donde los otros no son más que psicólogos de conceptos y “transferencias”, y es entonces que el primero nos recuerda, tanto por el conjunto como por los detalles, todo lo que el hombre pueda hacer contra el hombre y contra sí mismo, caso éste en el que el hombre funciona como una maquinaria que sabe rugir pero que también avanza.

Observando entonces escrupulosamente los detalles del retablo central del “jardín de las delicias”, debe constatarse que el pintor muestra nuestro mundo, el mundo en el que vivimos: ese mundo en el que la belleza coexiste con la fealdad, como el bien con el mal, ese mundo de perdición y de error que coexiste con sus contrarios. Dicho de otra manera, es un mundo de pecadores donde, bajo la apariencia de normalidad, se desarrollan igualmente la locura y la desmesura del hombre, y sobre todo los vicios de cualquier índole. Bosch es un pintor que revela en imágenes la luz y la sombra del hombre, y especialmente las pasiones que lo dominan. Y si el Infierno es más poblado que el Paraíso, lo que el tríptico de Bosch muestra, es porque el hombre prefiere la facilidad y el ocio y se deja fácilmente atrapar por los discursos y los objetos efímeros.

Señalémoslo, es en la repartición ejemplar entre sombra y luz en el hombre, o incluso, en un estilo más bíblico, en la dialéctica del bien y del mal, como juegos

adámicos, donde se sitúan las novelas de Connelly. Es la marca de Caín¹³ estampada sobre la frente del hombre que persigue al hombre moderno, y que invisible para el ojo humano, se convierte en rojo, en sangre, cuando el hombre se deja llevar por sus pasiones, sucumbe a sus tentaciones o incluso a sus abominaciones. Allí donde hay hombres, siempre hay también “de l’*hommerie*” –condición humana, flaquezas- con un abismo psicológico y existencial que tiene siempre la presencia y la universalidad indomable del mal como condición infranqueable del hombre que nace o que muere. El pecado aparece entonces como un rechazo del hombre a las atenciones de los otros, una dureza de corazón, como la ingratitud, la opresión de los débiles, la explotación de los pobres, la corrupción, los fraudes, la concupiscencia, la lujuria, la perversidad, y todo lo demás. Todo lo que nosotros encontramos como objeto de represión en nuestras legislaciones modernas, pero sobre todo como móvil en nuestros corazones, como la sola universalidad a la cual no podemos escapar jamás, aun negándolo con vehemencia.

Y son esas consideraciones las que nos llevan al abogado Michael Haller, medio hermano de Harry Bosch¹⁴, pues como Connelly nos advierte “*los individuos civilizados; aquellos que se esconden detrás de la cultura, el arte, la política, ... e incluso la justicia, es de ellos de los que hay que desconfiar. Ellos llevan un disfraz perfecto. Pero son los más crueles. Son los individuos más peligrosos sobre la tierra*”¹⁵.

2. En el valle de los ángeles y de las serpientes

En el valle de los ángeles y de las serpientes, encontraremos abogados; ellos representan las serpientes, pues como cada uno lo sabe, los ángeles no tienen necesidad y, sobre todo, no tienen los medios. Es allí donde Connelly sitúa a su personaje, como un abogado en Los Ángeles, muchas veces bautizada “Lost Angels”: a saber, la ciudad de los ángeles que lo han perdido todo -alas, aura, “inocencia” y a ellos mismos para no representar desde ahora más que a sí mismos-; almas perdidas en una mega-polis donde lo que cuenta se compra y se vende y, generalmente, muy barato. Se trata de un abogado que está por encima de todo ello y, cree él, por encima del bien y del mal. Un abogado del nuevo tipo.

13 Génesis, 4.

14 Este hecho fue descrito en la obra “*La glace noire*” (“*Hielo negro*”, título original: *The Black Ice*), op cit. En este libro, Harry Bosch descubre que él es hijo ilegítimo del abogado J. Michel Haller, quien “había sido uno de los más célebres abogados defensores en Los Ángeles” (*La glace noire*, op. cit., p. 221). Este Haller herido, enfermo, poco a poco les encontró; en su funeral, Harry Bosch descubre la existencia de un medio hermano (y de tres medias hermanas). El verano del mismo año, él ingresa a la Policía y se entera que « su medio hermano era (...) un abogado reconocido y (que) él en cambio se volvió policía. Había en ello una extraña lógica que no le disgustaba. Ellos nunca habían hablado, y esto sin duda ello nunca se produciría» (*La glace noire*, op. cit., p. 224).

15 Michael Connelly, *Le dernier Coyote*, op. cit., p 335.

Ciertamente, hay abogados que roban desde sus oficinas en edificios asépticos y climatizados en los que cada soplo de aire climatizado huele al dinero de los otros. Otros igualmente eficaces y temibles no tienen tiempo para las convenciones y los adornos; ellos practican desde sus vehículos una caza sin freno de clientes que les reporten lo más rápidamente posible dinero contante y sonante. Eso es por cierto muy práctico, puesto que pueden transportar toda su oficina con ellos y estar inmediatamente disponibles gracias a una simple llamada a su teléfono móvil. En cuanto al abogado Mickey Haller, es en su Lincoln Town Car (lo que explica el título de la novela) que él recorre las sombrías calles, recorre las cárceles llena de desesperados, y hace encuentros discretos en los que se intercambian fajos de billetes verdes.

Es como lo hemos dicho un abogado del nuevo tipo. Es así que él se interpreta, que él se anuncia para la venta. Es a la vez su credo y su etiqueta comercial. Sobre todo esto último, pues Haller necesita siempre dinero. Dado que lleva una vida por encima de sus medios, tiene una desmesurada necesidad de clientes que paguen, y no tiene ningún escrúpulo en trabajar para la mafia o para motociclistas criminales (designados en la obra como los *Road Saints*, pero que bien podrían haberse llamado los *Hells Angels*), o incluso para acaparar el fondo de pensión de una madre o de un padre asustados por las travesuras de su hijo a quien quieren salvar. Todo esto al mismo tiempo que se aprovecha del "Uncle Sugar" (referencia a la obligación del Estado de pagar por la defensa de personas sospechosas de tráfico de droga arrestadas por los guardacostas americanos)¹⁶. Y sueña con el cliente rico a quien se atrapa y se despluma durante años por montos de seis a siete cifras.

Y ser un abogado nuevo tipo, es una ideología que pone en escena a los abogados, el derecho, y una vida cínica, incluso desencantada, de nuestra contemporaneidad. En la boca de Michael Haller esto suena así:

"No tenía ninguna hesitación en hacer y decir lo que yo había hecho y dicho, era mi trabajo. Era así como eso funcionaba. Después de quince años de práctica del derecho, abordaba el asunto en términos bien simples. El derecho era una gran máquina muy oxidada que tragaba gente, vidas y dinero. Yo, yo no era sino un mecánico. Me había convertido en experto en el arte de ingresar a la máquina, allí reparar algunas cosas, y obtener de X o Y aquello que yo necesitaba en compensación.

"El derecho no tenía nada más para seducirme. Las ideas con las que uno se atraganta en la facultad sobre las virtudes del sistema de debate contradictorio, de contrapesos y de la búsqueda de la verdad, hace tiempo se habían erosionado

16 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 228. « Uncle Sugar » (o « Sugar Sam ») hace aquí referencia a la expresión "Tío Sam".

como los rostros de las estatuas de las civilizaciones antiguas. (...) todos los asuntos que yo tomaba sostenían la casa construida sobre cimientos excavados por obreros fatigados por el trabajo y mal remunerados. Se había ahorrado en los costos. Se habían cometido errores. Y después, se habían cubierto los errores con pinturas de mentiras. Mi trabajo consistía en desconchar la pintura y encontrar las fallas. Hacer entrar mis dedos y mis instrumentos para agrandarlas. Se trataba de volverlas tan grandes que, o la casa se caía, o mi cliente se evadía entre los escombros”¹⁷.

Dicho de otra manera ¡el fin (recolectar cheques jugosos) justifica los medios! Es más que una ideología maquiavélica, pues el fin, enriquecerse, no sirve a ninguna causa, a ningún ideal, distinto de llenarse los bolsillos. Y si hay que ser tramposo o incluso más timador que el defendido, no hay sino que asumirlo y reconocerlo. Sí, el abogado nuevo tipo es un timador legal¹⁸. Como uno de los clientes de Haller lo afirma con una cierta envidia en la voz: “¡mierda, he debido estudiar derecho! Tú sabes Haller que eres tan corrupto como yo, salvo que el diploma que te dieron te hace un corrupto legal, nada más”¹⁹. Y ¿quién duda entonces en afirmar que los corruptos no se reconocen entre sí? O ¿quién duda incluso de que la mejor manera de encontrar a una babosa es observar los rastros de sus babas?, y ¿no es mejor obtener un diploma de derecho si la intención es la de estafar a los otros?

Es claro que tal ideología se hace con evidente rencor frente a esa otra especie en vía rápida de extinción que son los antiguos abogados. En el caso de Connelly, la otra ideología, aquella de los antiguos abogados, está representada por el padre de Michael Haller²⁰ (que lleva por cierto el mismo nombre) y por su ex esposa que trabaja como auxiliar del fiscal. Para ellos, el derecho tiene algo que ver con el “*fair play*”, con el respeto por la ley en vigor y por los “derechos” (privilegios personales atribuidos y reconocidos a cada individuo), y sobre todo con una búsqueda (en donde se confunden la defensa y la acusación pública, en derecho penal) tendiente a un juicio “justo”. Sobra decir que Michael Haller, el abogado nuevo tipo, se burla estruendosamente de ello y sobre todo que él no ve

17 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 37.

18 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 26: « Detesto encontrarme dentro de una prisión. No sé por qué. Tal vez tengo la impresión de que la frontera es muy débil —la frontera que separa al abogado del criminal, del abogado que lo es. Hay momentos en los que no sé muy bien de qué lado de la barrera me encuentro. Para mí, poder salir por el camino por el que siempre he entrado tiene algo de milagroso”.

19 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p. 135.

20 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 65: « A medida que yo crecía, lei todo lo que se había escrito sobre mi padre y sus casos. Admiraba la dirección, el vigor y las estrategias que él aportaba a la defensa. Él era sagradamente bueno y yo estaba orgulloso de llevar su nombre. Pero el derecho ha cambiado mucho. Él se tiñó de gris. Hace mucho que los ideales no son más que ideas. Ideas en opción.

allí sino una debilidad que él puede rápida y hábilmente explotar para enriquecerse.

Y si se trata de hacer liberar a varios criminales, la mejor forma de lograrlo es generar la reprobación sobre la policía y los investigadores, fabricar “pruebas”, sembrar la duda, la confusión y los trastornos ideológicos y psicológicos²¹. Y que el caso O.J. Simpson haya tenido lugar en Los Ángeles, en 1994-1995, supone para el tipo de ideología del nuevo abogado representada por Haller, la línea de demarcación histórica entre el viejo y nuevo abogado, lo que no puede generar sorpresa para quien se interesa en los desastres judiciales en los Estados Unidos²².

En realidad, lo que el asunto O.J. Simpson nos reveló en toda su crudeza es que un abogado puede inventar, mentir y sobre todo jugar la carta racial (como antirracismo, lo que no es otra cosa que un racismo todavía más vergonzoso), con el fin de hacer liberar a un asesino, y ello a pesar de todas las pruebas. Pues lo que resulta interesante en ese caso, es que los abogados de Simpson buscaron de manera deliberada enredar el caso construyendo arbitraria e ideológicamente una teoría de la conspiración. En realidad, ellos alegaron sin pruebas que lo sustentaran, que los tres detectives ligados al asunto, todos blancos, se habían confabulado para fabricar pruebas que condenaran a O. J. Simpson (un cliente millonario dispuesto a pagar a sus abogados). Su defensa consistió en hacer olvidar a las víctimas, a los muertos, quienes no contaban para ellos, y en pretender que los culpables fueron los detectives quienes además, por supuesto, eran racistas. Y eso funcionó, porque eso era lo que la gente quería creer. Y cuando se añade al deseo de “quince minutos” de celebridad de los jurados, un juez blandengue y más preocupado por la imagen que él proyectara en los medios, que por la dignidad de su función (que por cierto la arrastró en el fango), y un público más interesado por los resultados deportivos de O.J. Simpson, que por los dos cadáveres dejados tras de sí, el resultado no tiene nada de sorprendente. Ese resultado no era que Simpson fuera “inocente”, pues nadie creyó sus mentiras, sino más bien que “el derecho” es soluble en el dinero, en la manipulación y en la mentira.

Y Michael Haller, el abogado inventado por Connelly, no tiene sino que reclamar su parte en el botín. ¿Para qué ser virtuoso, cuando los demás se llenan los bolsillos? Sin embargo hay aquí un problema, un pequeño problema, que lo recuerda un inspector de policía: “Tengo un chiste para Usted. ¿Cuál es la diferencia entre un abogado y pez gato?”

21 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 60 et 61: «Siempre planteando cuestiones sin interés. En términos de estrategia, que el acusado haya hecho o no lo que se le imputa no tiene ninguna importancia. Lo que sí la tiene es el conjunto de pruebas contra él y si es posible o no neutralizarlas. Mi trabajo consistía en enterrarlas, o en tomarlas en cuenta. En recubrir las de un gris que es el color mismo de la duda razonable».

22 Vincent Bugliosi. *Outrage: 5 Reasons Why O.J. Simpson Got Away with Murder*. Seattle: Island Books., 1997.

–Hummm, no lo sé inspector.

–Hay uno que recoge el excremento en el fondo, y el otro es solo un pescado”²³.

3. “Un verdadero milagro, a saber, un inocente”²⁴

Una persona inocente no tiene ningún motivo para encontrarse en el mundo del derecho. Ese mundo no fue establecido para ella. Y esto genera problemas, pues en un mundo donde la inocencia se vende en la esquina o en el parque público más próximo, y no muy caro después de todo, o incluso no sirve sino como argumento poderoso para doblar o triplicar el precio, la palabra misma inocencia corre el riesgo de hacer rechinar los dientes o de provocar risas dionisiacas. Que el abogado Michael Haller no haya visto nunca una persona inocente, que no crea que tal persona exista y que en todo caso ella no tiene los medios para pagar sus servicios, no debe sorprender. Y un día, cuando comienza *The Lincoln Lawyer*, se pregunta sobre si no estará acaso ante un cliente inocente y sobre todo un cliente mina de oro²⁵. Lástima que el instinto le juegue una mala pasada.

Ese día, es el día en el que Louis Roulet se convierte en su cliente. Primero, Haller se pregunta: ¿por qué lo llamaron a él? ¿Se trata de una estrategia judicial que puede serle perjudicial, o quizás la consecuencia de una posible y oportuna evocación de su nombre por la agencia de caución profesional, con la cual él concierta sus marrullas? ¿o igualmente podría tratarse del efecto de una reputación cosechada en otro caso, en que obtuvo éxito haciendo liberar a su cliente? Finalmente para Haller no hay redención, pues en todo caso se trata del filón de dólares que aparece y que titila delante de sus ojos. En efecto, Louis Roulet es millonario. Pertenece a una familia rica, que trabaja en el sector inmobiliario, hijo único de una madre que posee una gran fortuna; este cliente es el sueño hecho realidad de Haller. Y, en primer lugar, el asunto tiene el aire de una acusación débil, parece un montaje hecho por una contraparte profesional, una prostituta que encontró la propicia ocasión de llenar sus bolsillos.

23 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p. 146.

24 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p. 195.

25 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 105-106: « Y tú sabes que pienso adicionalmente? Prosigamos. Rico y sin tener en cuenta otra cosa, para mí, hay una posibilidad de que él no mienta. Su historia es justa y casi extraña para ser verdad.

Él silbó dulcemente entre sus dientes.

- Piensas que diste con un inocente?
- Este sería el primero. Si lo hubiera sabido esta mañana, le habría aplicado la sobretasa de inocencia. Cuando se es inocente, es necesario pagar más porque el inocente siempre es extremadamente difícil de defender.
- Eso es verdad ».

Arrestado por tentativa de violación y de homicidio de una trabajadora sexual llamada Regina Campo, Roulet clama su inocencia y se declara en efecto víctima de un montaje. Y los indicios incluso se encuentran a su favor. Pero una pequeña mentira de Roulet, aparentemente insignificante, siembra la inquietud en la mente del abogado, quien vincula a su amigo detective Raul Levin, un ex policía, para aparentemente, saber un poco más sobre la presunta víctima. Y una cosa importante, finalmente es sobre Roulet que ellos dirigen su investigación y, levantando el velo ellos constatan una verdad que "bulle".

Porque él no es inocente. Louis Roulet es un homicida en seric, frío, inteligente y sin escrúpulos. Es un hombre que ha matado y que todavía matará una, dos, tres veces más, si él logra hacerse liberar por Haller. Roulet confiesa la agresión a Regina Campo, pero también, una vez el proceso en curso, que él ya ha matado, que mató a una tal Martha Rentería. Y el colmo de la mala fortuna, en vez de ser el maestro del juego, Haller se convierte en el prisionero de un odioso y eficaz chantaje contra él y su familia (su ex esposa y su hija de 8 años). Ahora es él y su familia quienes están amenazados.

La evocación, por Roulet, del asesino de Martha Rentería, otra prostituta, saca a flote un doloroso recuerdo, el de otro caso de Haller. Un viejo caso que él tenía deseo de olvidar porque era consciente de que lo había terminado anticipada y apresuradamente dado que hacía falta dinero para la apelación²⁶. En efecto, Haller defendió antes a Jesús Menéndez quien había sido declarado culpable de homicidio de esta mujer. Y Menéndez había querido declararse inocente alegando que él efectivamente había estado en el apartamento de ella el día del homicidio y que cuando él abandonó el lugar ella aún estaba viva. Fue el ADN encontrado sobre la toalla del baño que terminó complicando el caso y poniendo a Menéndez en una situación comprometedora. Haller vio la causa perdida y forzó a Menéndez a declararse culpable para obtener una sentencia de prisión perpetua, cerrando oportunamente sus oídos al grito de inocencia de su defendido. Ahora bien, Roulet confiesa que después de la visita de Menéndez, él fue quien violó a Martha Rentería antes de apuñalearla más de cincuenta veces, una carnicería tal que su sangre terminó por atravesar el colchón y formar un charco sobre la cama que se infiltró lentamente en las fisuras del parquet y manchó el cielo raso del apartamento de la planta inferior.

Pero que esto no se preste a confusión, pues no es en absoluto el reconocimiento de una falta profesional o incluso de una preocupación por el "derecho" o por un valor trascendente llamado "justicia" lo que hace cambiar a Haller. Es sobre todo una fría pasión de venganza que impera para liberarse de las amenazas

26 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 195 : « Tuve a un inocente frente a mí, pero ni lo vi ni lo comprendí. En lugar de ello, lo tiré en la garganta de la máquina, como al resto».

proferidas por Roulet, y de vengar la muerte de su amigo Raúl Levin, quien fue asesinado a causa de sus investigaciones. Porque Haller está convencido de que fue Roulet quien asesinó a su amigo, sin que él comprenda, en ese momento, cómo fueron las circunstancias del hecho. Y para vengarse, Haller diseña un plan en el que es el “derecho”, el sistema judicial, el que una vez más es utilizado para poner en escena el castigo a Roulet.

4. « *Que Dios bendiga a los muertos* »²⁷

Sobre el asiento trasero de su Lincoln, su oficina, conducido por un viejo cliente, Earl Biggs (quien paga así su tarifa mínima, los costosos honorarios que él no alcanza a pagar de otra manera), Haller escucha la música rap o hip-hop. Esto le permite, afirmaba, acercarse a los clientes _esto es, los reincidentes, los drogadictos, los motociclistas criminales, los prostituidos de cualquier tipo de obediencia_, y sobre todo de apropiarse de su lenguaje. Es ahí que él concibe su venganza contra Roulet. Pues, en tanto que abogado, él busca utilizar el sistema judicial como arma que le procurará una venganza muy personal, una venganza al estilo Haller, propia de él y sin ninguna preocupación por la legalidad o incluso por la Ley, ni siquiera la sombra de ella aflora ni encuentra lugar en sus consideraciones.

En efecto, si hay una “preocupación”, ella se sitúa al nivel del autor de la novela, Connelly, porque para continuar seduciendo a sus lectores él no puede ser demasiado directo, demasiado explícito o incluso demasiado “jurídico”. Cualquier lector desertara rápidamente si él sucumbe mientras la intriga toma ventaja. Señalemos simplemente que Haller concibe un complot, una maquinación para arrinconar a Roulet, preparando un doble golpe: primero, hacer declarar inocente a Roulet en relación con la agresión a Regina Campo (y así hacerse al dinero de los jugosos honorarios); enseguida y simultáneamente, hacerle arrestar y condenar por la muerte de Martha Rentería (lo que permitirá a Haller su venganza).

De esta manera, durante la primera etapa del escenario preparado por Haller, se trata de hacer declarar inocente al agresor Roulet, poco importa las maniobras honestas o deshonestas que esto implique: “Siempre hay algo eléctrico al principio de un proceso. Un nerviosismo que se siente en las entrañas. Es mucho lo que está en juego. Reputación, libertad, integridad del sistema. Estos doce desconocidos que juzgan vidas y trabajo, siempre hay allí algo que nos remueve profundamente. Y es de mí que yo hablo, yo, el abogado defensor –el juzgamiento del acusado es otra cosa-. Yo no he estado en esa posición, y en verdad jamás quiero estarlo. Solo podría comparar esta tensión, a la ansiedad que se experimenta de pie frente a la escalera de la iglesia el día del matrimonio. Yo tuve esa experiencia dos veces y era esto lo que me venía a la mente cada vez que un juez abría un

27 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p. 267–268.

proceso. No me podía equivocar en el papel que yo asumía. No era más que un hombre frente a la enorme máquina del sistema. Y sin la sombra de una duda de lo que se daba por perdido²⁸. Para Haller se trata de aprovechar este tiempo pleno de electricidad para sembrar esa duda, eludir los hechos, jugar poéticamente con el expediente, inventar esto o aquello, denigrar de la víctima, embellecer al asesino y fabricar hechos más verdaderos que la naturaleza. Todo esto es necesario para ganar y sobre todo, para desviar, engañar, seducir, envenenar al jurado que decide sobre la culpabilidad en un caso de agresión criminal²⁹.

En cuanto a la segunda parte de este maquiavélico escenario, paralelo al primero, y que no tiene nada que ver ni con la honestidad ni con el derecho, Haller utiliza su posición de abogado defensor para acosar y acorralar al fiscal, un joven neófito, un arrogante debutante inexperto que acusa por primera vez. Aquél lo conduce, paso a paso, hacia la dirección incorrecta, contra la esquina del cuadrilátero, para que él sucumba al riesgo, de por sí estúpido, de hacer testimoniar a un “borrego” (es decir, a un prisionero que relata, o más bien inventa, lo que pretende haber oído decir, en confidencia, por Roulet; obviamente esperando algunos beneficios a cambio). Ahora bien, Haller conocía la existencia y el nombre de este “borrego”, así como su *modus operandi*. Él utilizó a otra cliente, su deudora pecuniaria y “moral”, encerrada en el mismo centro de desintoxicación, para destilar sutilmente, sin que el nombre de Haller esté implicado, lo que el “borrego” debía revelar durante el proceso de Roulet. Después Haller no tuvo ninguna dificultad en demoler al “borrego”, que él esperaba de manera firme. Él montó un golpe en el que el “borrego” pronuncia en pleno tribunal una declaración que incrimina enteramente y sin ambigüedad a Roulet de la muerte de Rentería. Y aquí, Haller da un golpe maestro, porque el inspector principal encargado del antiguo caso Rentería se encuentra en la sala de audiencia con el fin de estar disponible para el tribunal, a causa de una falsa convocatoria a comparecer confabulada por Haller. Y el inspector de policía oye, con el testimonio del “borrego”, un relato e informaciones que incriminan directamente a Roulet de la muerte de Rentería. Y un dato importante, las informaciones son tan detalladas que este inspector debe por conciencia profesional indagar en una dirección precisa; Haller sabe desde entonces lo que va a aparecer y lo que finalmente acorralará a Roulet.

En la convergencia entre dos escenarios, Roulet sale del tribunal pulcro y declarado inocente en cuanto a la agresión de Regina Campo, no obstante se ha

28 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, op. cit., p 141 : « Permetame que le explique cómo funciona. ¿Sabe lo que soy yo ? Soy un neutralizador. Mi tarea es la de neutralizar la acción del fiscal. De tomar cada prueba o elemento de prueba y de encontrar un medio para impedir que ello le retumbe sobre la nariz. Piense en los animadores de la calle... ».

29 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, p. 432.

ordenado su arresto por la policía, en el corredor que da a la salida, por el asesinato de Rentería. ¡Así Haller asesta su golpe!

Ahora bien, el genio de Connelly consiste en que la historia no para ahí. Él adiciona dos finales suplementarios: uno dramático y otro jurídico. Para el fin dramático, se devela en un recuento magistral que no fue Roulet quien asesinó a su amigo Raúl Levin, sino la madre de Roulet para proteger a su hijo. Pero esto solo lo descubrirá Haller de la manera más dura: después de haber recibido en pleno vientre una bala disparada por ella, él termina por matarla, en legítima defensa. En cuanto al final jurídico, que se desarrolla en “flash back” durante su convalecencia, él constata el resultado obtenido, no tan brillante al fin de cuentas. Porque si Roulet fue acusado y condenado por la muerte de Rentería, Menéndez, que había sido juzgado y condenado por esta muerte inicialmente, fue indultado por el gobernador y liberado de San Quintín. Ahora bien, él comprueba que Menéndez contrajo el virus del sida en prisión, allí donde, pequeño e incapaz de defenderse, éste se convirtió en la “mujer de servicio”. De allí la desencantada conclusión de Haller:

“Todo lo que le pase será mi culpa. Yo lo sé. Viviré con eso todos los días que Dios me dé de vida. Mi padre tenía razón. No hay cliente más aterrador que un cliente inocente. Menéndez quiere escupirme y toma todo mi dinero para castigarme por lo que hice y dejé de hacer. Para mí, él tiene todo el derecho. Y después de decir esto, si bien hay algunos errores de juicio que yo haya podido cometer y mis fallas en materia ética, sé que al fin de cuentas no he cometido tantos entuertos sino para hacer lo que era necesario hacer. Intercambié el mal contra la inocencia. Es gracias a mí también que Menéndez salió. Roulet no conocerá nunca más la libertad”³⁰.

Al fin de cuentas, Haller solo obtuvo el intercambio de una condena a cadena perpetua contra otro. Y si uno era inocente y el otro culpable, el resultado no es tan destellante como eso, porque el sida es también una condena que destruye poco a poco a su víctima, rápida o lentamente, y la conduce sobre una salida ineluctable; entre los dos, la calidad de esta vida en suspenso no vale casi la pena que se hable de ello.

No se puede verdaderamente hablar de derecho, porque nuestro abogado Haller confiesa finalmente, dado que es únicamente por su propia conciencia, que:

“yo me veo, a mí, culpable de una conducta indigna de mí mismo en el caso Menéndez-Roulet. (...) Yo sé dónde está mi lugar en este mundo y cuando deba retomar mi camino de sala de audiencias el año entrante, sacaré la Lincoln del garaje y me dedicaré a buscar perdedores. No sé ni a dónde iré ni qué tipo de

30 Michael Connelly, *La défense Lincoln*, p 434.

casos encontraré en el camino. Solo sé que estaré curado y presto una vez más a mantenerme en el buen camino en este mundo sin verdad” .

5. CONCLUSIÓN

Cerrando el libro de Connelly, la dicha literaria se destila en nuestras venas y colorea nuestras pequeñas células grises. Es una novela apasionante que nos ha gustado y que nos genera las ganas de leer otras novelas del mismo género. Ahora bien, es precisamente ahí que todo se complica, sobre el plano intelectual obviamente, porque ¿qué pensar finalmente de una imagen partida como un espejo en mil pedazos, de la “verdad” y del “derecho”, y sobre todo que tanto la una como el otro han servido como engaño y mentiras públicas? Porque si el placer de la lectura permanece, ¿qué subsiste de la lección intelectual que es necesario derivar de ello? ¿Y qué lección ver allí?

Extrayendo la primera lección, resaltamos que la novela replantea y muy eficazmente un fenómeno metafísico ampliamente compartido sobre el plano cultural tanto por simples ciudadanos como por profesionales del derecho. El mundo moderno está hecho de tal manera que la auto-celebración de una especie de fe metafísica que asocia el derecho y la verdad se convirtió en una suerte de religión (¡laica y cívica, obviamente!) intocable y sobre todo inconfesable, incluso si todo el mundo sabe con pertinencia (y arrepentimiento) que es de otro modo en la realidad de los hombres y de las mujeres de carne y hueso. En cuanto a estos, ellos son los primeros en experimentar un derecho que es una afrenta más por vivir, un desprecio suplementario por asumir, un peso que los aplasta aun más, o incluso un poder oscuro que juega maliciosamente con y contra ellos. ¡Pero así es! Y la ilusión de que el derecho está ahí como una “verdad” es tal vez simplemente necesaria, porque ¿quién soportaría durante toda su vida únicamente la realidad? ¡Nadie tal vez!...

En cuanto a la segunda lección, específicamente del derecho, es necesario recordar, mil veces, que el “derecho” en las obras jurídicas (escritos según las recetas, bien del positivismo, bien del iusnaturalismo), tiene muy poco que ver con lo que viven efectivamente los individuos. En efecto, es impactante constatar cómo los juristas (y los estudiantes de derecho) se apegan desesperadamente a la idea de una simetría entre “verdad” y “derecho”, como una tabla de salvación o como la ilusión necesaria para vivir y progresar en un mundo que se sirve más de ellos que lo que ellos mismos le sirven. Que los profesores de derecho o incluso los juristas que ocupan puestos prestigiosos (y bien retribuidos) como juez y abogado asociado, se entreguen, generalmente con fuerza, elegancia y retórica, a las tonterías de circunstancia para propagar una creencia tal supuestamente

trascendental, ciertamente ello obedece a algo. Pero si creer es difícil (como lo testimonia la materia religiosa), hacerlo lúcidamente en el dominio jurídico raya con la locura pura y especialmente en lo que concierne a la aproximación de la verdad y el derecho; lo que Connelly nos lo ha demostrado ampliamente.

En suma, es necesario restablecer y conservar el realismo, sobre todo en lo relativo al derecho, es necesario también evitar dejar seducirse por el discurso sobre la unión entre verdad y derecho. Y esto es lo notable en Connelly, que su novela nos revela la banalidad de la existencia, la tragedia que la acompaña y la debilidad de nuestras fuerzas psicológicas frente a los huracanes que nos envuelven. Se trata de una novela que hace literalmente entrar a los lectores en un mundo donde el derecho no es simplemente una ruta sobre cualquier verdad, sino para decirlo crudamente: un mundo donde el derecho no es sino un asunto de dinero, subterfugios, trampas, deshonestidades, codicia, corrupciones, artimañas, poder, y otros vicios más. ¡Se trata del “verdadero” mundo del derecho! “Verdadero”, en tanto que vivido como tal por miles de hombres y mujeres, convertidos en presas fáciles y sin defensa para los buitres que se presentan tanto como abogado, jurista o juez.

Incluso si esa imagen realista disgusta, es la cruda realidad –la novela de Connelly lo demuestra– vivida por todos los pobres miserables que caen en las manos de estos buitres, que pagan un alto precio durante largo tiempo.